DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS

MEMORANDO D.C.G. N° 832/2020

A	:	**ABG. LORENA AQUINO, JEFA.** Departamento de Adjudicaciones – Nivel Central
DE	:	**LIC. MARTA VILLALBA, Jefa.** Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central
REF.	:	**LPN N° 33/2019 – ID N° 363902 Y LA LPN N° 02/19 ID N° 336648**
FECHA	:	**14 de Diciembre de 2020**

Me dirijo a usted, con el objeto con relación a la nota de observación de los llamados que se detallan a continuación.

LPN N° 33/2019 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO. ID 363.902.

Nota DNC N° 26342/20

Punto 2. No hemos cumplido con la el plazo de establecido de no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo, por motivos que uno firmantes no se encontraba en la cuidad lo que retraso la formalización de la suscripción de la Adenda.

Nota DNC N° 24436/20 y 24440/20

Punto 1. Con relación a que superamos el monto de 20% originalmente pactado, la Resolución de Ampliación fue elaborada conforme al 20% sin embargo al elaborar ubo un error que antes de comunicar nos percatamos sin embargo hemos enviados al Departamento de Adjudicaciones la Adenda mal redactada, por lo que se remite la Adenda que correspondiente

Punto 2. Se remitió en forma errónea la Adenda que fuera modificada antes de la remisión a su departamento por lo que remitidos la Adenda N° 2 de la firma Neneva que debiera ser enviada desde el principio

Nota DNC N° 14045/20

Punto 1. No hemos cumplido con el plazo establecido por motivo tanto la empresa como la dependencia del ministerio se encontraban de cuadrilla por lo que se ha dificultado la suscripción de la misma.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES-DOC
64.449/19
Exp. N°: 48.324/19 Fecha: 14/12/20
Firma: Aclaración: Lorena A